

ESCANEAR
15/XII/06
13h.

35895



41,00

Quito D.M., 11 de diciembre de 2006

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de **CIVILTEC SERVICIOS DE INGENIERIA C.A.** comunico a usted que, en esta fecha, se realizó la cesión que detallo a continuación:

- El señor Eduardo Xavier Olmedo Ayala, titular de la cédula de ciudadanía No. 170508686-4, propietario de ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la Compañía **CIVILTEC SERVICIOS DE INGENIERIA C.A.**, ha transferido una (1) acción ordinaria y nominativa a favor de la señora Mónica Isabel Vaca Vega.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el CEDENTE sobre la acción cedida, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dicha acción por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, el CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

DATOS DEL CESIONARIO:

Mónica Isabel Vaca Vega
C.C. No. 170733981-6
Nacionalidad: Ecuatoriana

Sin otro particular por el momento, me suscribo de usted.

Muy atentamente,

OK

Sr. Eduardo Xavier Olmedo Ayala
Gerente General
CIVILTEC SERVICIOS DE INGENIERIA C.A

OK. Ingresado al sist.
12-XII-06
J. Huay